

# Universidad Nacional del Callao

### Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 - Callao Telf.: 453-1558

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 200-2019-DIGA

Callao, junio 07, 2019

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente Nº 01076043 del 04 de junio de 2019 de Don LUIS ENRIQUE VERA SANTAMARIA, personal administrativo contratado con código Nº 03076 de esta Casa Superior de Estudios, se encuentra en el Régimen de Pensiones Decreto Ley 19990, asignado en la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento; y quien solicita se le otorgue LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER.

### CONSIDERANDO:

Que, sobre el particular, lo solicitado se encuentra amparado en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del  $Art.~110^\circ$  del  $Decreto~Supremo~N^\circ~005-90-PCM~Reglamento~de~la~Carrera~Administrativa establece que las "Licencias a que tienen los funcionarios y servidores son entre otros: a) con goce de remuneraciones por Enfermedad" (sic)$ 

Estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos según el Informe Nº 73-Pensiones y Liquidaciones-2019-RR.HH del 28-05-2019, Prov. Nº 411-2019-ORH del 29-05-2019 e Informe Legal Nº 550-2019-OAJ de fecha 03-06-2019; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral Nº 547-2016-R del 04-07-2016;

### RESUELVE:

OTORGAR, a Don LUIS ENRIQUE VERA SANTAMARIA, personal administrativo contratado de esta Casa Superior de Estudios, LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER, de acuerdo a lo siguiente:

Período de Incapacidad	Certificado Médico Hospital II Lima Norte-Callao L. Negreiros	Médico CMP 32495	DIAS
Del 24-04-2019 al 28-04-2019	CITT N° A-015-00019253-19	Dr. Fernando Miranda Arteta	05

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.

RAA/RVR ez-Aivarez cc., DOIM, UE, ORH, Interesado, Archivo

Director

DAD NAC!